



FCAS-002-2024-12/JRCG/CL-39021

Lima, 27 de Diciembre de 2024

Señores
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO
JR. SUCRE NRO. 215 BARRIO SANTA BARBARA
PUNO - EL COLLAO - ILAVE
Presente.-

Asunto : Notificación de Suspensión de Servicio por Falta de Pago

Referencia: Orden de Servicio N° 44

Previo cordial saludo, la presente es para comunicarle que a la fecha se encuentran vencidos los recibos que corresponden al consumo del servicio contratado a Claro, y a su vez informarle que se efectuará la suspensión por falta de pago; detallamos los recibos y/o facturas en mención:

Servicio	Documento	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Importe S/
MÓVIL	SB01-0470902694	03/06/2024	21/06/2024	79.90
MÓVIL	SB01-0476795815	03/07/2024	22/07/2024	79.90
MÓVIL	SB01-0482744705	03/08/2024	21/08/2024	79.90
MÓVIL	SB01-0488739652	03/09/2024	21/09/2024	79.90
MÓVIL	SB01-0494790707	03/10/2024	21/10/2024	79.90
MÓVIL	SB01-0501024637	03/11/2024	21/11/2024	79.90
MÓVIL	SB01-0507178939	03/12/2024	21/12/2024	79.90
TOTAL				559.30

Es necesario que realice el pago de la deuda total dentro de las 48 horas, de recepcionada la presente, a fin de evitar la suspensión del servicio.¹

AMERICA MOVIL PERU S.A.C			
Banco	Número de Cuenta	Cta. CCI	Moneda
Crédito	193-1140026-0-13	002-193001140026013-16	Soles

Cabe señalar que después de efectuarse la suspensión del servicio solo se podrá reconectar el mismo si todos los recibos vencidos están al día, ya sea materia o no de este documento.

Por último, considerar que si el(los) recibo/s mencionado/s cuenta/n con un monto en reclamo, deberá cancelar la diferencia; en caso se encuentren cancelados comunicarlo al buzón recuperaciongobierno@claro.com.pe, adjuntando los comprobantes de pago correspondientes.

¹ Una vez efectuada la suspensión, se deberá realizar el pago por la totalidad de la deuda a fin de reconectar su servicio. Cabe señalar que la reconexión se genera de forma automática y en caso de contar con importes pendientes de pago no se generará.



Saludos Cordiales.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Orlando Medina O.", with a horizontal line underneath.

Orlando Medina O.
Director Operaciones
Comerciales
América Móvil Perú S.A.C.

Representante Legal
América Móvil Perú S.A.C